



Teléfono: 2524045

**ACTA No. 003-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022.**

A las 09:00 de miércoles 12 de enero de 2022, se instala la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ph.D Guillermo Terán Acosta, Decano; y, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D Juan Carlos Cobos, Subdecano; Ph.D Julieta Logroño, Representante Principal Docente al H. Consejo Universitario; MSc. Luis Prado; Vocal Alterno Docente; MSc. James Taramuel Villacreces, Vocal Principal Docente; Srta. Doménica Morales; Representante Principal Estudiantil; Lic. Tania Carolina Ortiz, Vocal Principal por los Empleados y Trabajadores; MSc. Jittomy Díaz, Presidenta de la Asociación de Profesores; Lic. Lady Romo, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Srta. Jennifer Jazmín Sigcha, Representante Principal Estudiantil al H. Consejo Universitario; los siguientes señores/as Directores/as de Carreras: Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Educación Básica Presencial; MSc. Marco Quichimbo, Educación Inicial Presencial; Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Comercio y Administración; Ph.D Pablo Romo, Pedagogía de la Lengua y la Literatura; MSc. Jorge Valverde, Pedagogía de la Historia y las CC.SS.; Ph.D Ana Lucía Arias, Pedagogía de las Matemáticas y Física; MSc. Alejandro Bayas, Pedagogía de la Química y Biología; MSc. Yasmín Cevallos, Psicopedagogía y Psicología Educativa; MSc. Rommel Martínez, Multilingüe-Plurilingüe; MSc. Edison Morales, Pedagogía Técnica de la Mecatrónica; y, MSc. Francisco Rojas, Coordinador Programa Semipresencial; Lic. Alicia Quizhpe, Coordinadora de la Unidad de Servicios Informáticos. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

El señor Decano, solicita que se constate el quórum reglamentario.

El señor Secretario Abogado, solicita que se dé lectura a los oficios presentados por los miembros de Consejo Directivo.

Se da lectura a los siguientes oficios:

- Of. Virtual No. 135-D de 12 de enero de 2022, suscrito por la Ph.D Guillermo Terán, Decano, mediante el cual remite la Comunicación de 11 de enero de 2022, firmada por la MSc. Magdalena Rhea, Vocal Principal Docente al Consejo Directivo.
- Comunicación de 11 de enero de 2022, suscrita por la MSc. Magdalena Rhea, Vocal Principal Docente al Consejo Directivo, quien solicita que se principalice al MSc. Luis Prado, Vocal Alterno Docente, para que asista a la sesión extraordinaria del miércoles 12 de enero de 2022, por cuanto se encuentra delicada de salud.
- Of. Virtual No. 136-D de 12 de enero de 2022, suscrito por la Ph.D Guillermo Terán, Decano, mediante el cual remite la Comunicación de 11 de enero de 2022, firmada por la Srta. Doménica Victoria Morales, Representante Principal Estudiantil al Consejo Directivo.
- Comunicación de 11 de enero de 2022, suscrita por la Srta. Doménica Victoria Morales, Representante Principal Estudiantil al Consejo Directivo, quien solicita que se permita asistir al señor Marlon Erazo, Representante Alterno Estudiantil, a la sesión extraordinaria del 12 de enero de 2022.

La señorita Doménica Morales, Vocal Principal Estudiantil, informa que a pesar de haber enviado un oficio al señor Decano, solicitando que se permita asistir al señor Marlon Erazo, Vocal Alterno Estudiantil, a la sesión extraordinaria de Consejo Directivo del 12 de enero del 2022, no pudo asistir el señor Erazo por cuanto tiene una calamidad doméstica, por lo que asistió la misma Representante Estudiantil.

Lo que es aprobado por este Organismo, y, se deja sin efecto el pedido de la señorita Doménica Morales, constante en la Comunicación de 11 de enero de 2022, remitido por el Ph.D Guillermo Terán, Decano, mediante Oficio Virtual No. 0136-D de 12 de los indicados mes y año.



Teléfono: 2524045

**ACTA No. 003-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022.**

Se da lectura a la convocatoria y al único punto del orden del día.

**ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

- Conocimiento y análisis de la Matriz FODA consolidada por la Comisión de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, para la Fase Diagnóstica consolidada, elaborada en base a los Lineamientos para la Realización de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador, remitidos por la Dra. Paulina Armendáriz, Secretaria General de la Universidad, previo el envío a la Comisión a cargo de la Discusión Estratégica de la Universidad Central.

**RESUMEN DE LA SESIÓN**

El señor Decano, informa:

- Que la Comisión de la Facultad se reunió para realizar la consolidación del FODA.
- Ha sido un trabajo intenso con los miembros de la Comisión y con la colaboración de la Lic. Alicia Quizhpe, Coordinadora de la Unidad de Servicios Informáticos, se logró contar con el documento consolidado.
- Una vez que se analice en el seno de Consejo Directivo se remitirá a la Comisión del H. Consejo Universitario.
- Solicita a la Lic. Alicia Quizhpe que comparta la pantalla para ir analizando cada uno de los ítems del FODA.

La Ph.D Julieta Logroño, expresa:

- En función del trabajo que se desarrolló, se hizo la sistematización con la comisión designada.
- Se procedió a realizar el FODA con la metodología que todos conocen.
- Se recogió la información de las matrices de las carreras y se procedió a determinar cada ítem.
- Se tomó como base el prototipo de las matrices de dos carreras principalmente.
- Hay dos límites que tuvimos en este trabajo, la mayoría estaba pensando en su carrera, se miró sí como Facultad y como Universidad, pero siempre nos limitó un poco esa visión.
- Esta visión es una primera aproximación, no es un FODA completo, hay que mirar las percepciones de los diferentes actores.
- Es un trabajo de ética, que se ajusta a todo lo que se ha indicado.
- El Personal Administrativo lo hizo de forma presencial y se trasladó tal cual lo presentaron.
- De igual manera en el caso de los estudiantes presentaron el FODA y así se lo mantenido.

El señor Decano, solicita a Alicita que dé lectura a cada uno de los ítems del FODA de los docentes.

La Lic. Alicia Quizhpe, comparte la pantalla y presenta el FODA de los docentes, da lectura a las Fortalezas – Debilidades – Oportunidades y Amenazas de cada uno de los ítems de: Docencia; Investigación e Innovación; Vinculación con la Sociedad; Gestión; y, Convivencia Universitaria.

Se realiza el análisis y se hacen algunas modificaciones en ese momento, en el documento original, por parte de cada uno de los miembros de Consejo Directivo, conforme se va dando lectura a los diferentes ítems.

Algunos miembros de Consejo Directivo se retiran en el transcurso del día, por cuanto deben cumplir con otras reuniones previstas:



Teléfono: 2524045

**ACTA No. 003-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022.**

- El Ph.D Juan Carlos Cobos, Subdecano, debe asistir a la reunión que convocó a los/as señores/as directores de carreras, coordinadores/as de Titulación y personal de secretaría de las carreras.
- El MSc. Edison Morales, debe asistir a una audiencia sobre el caso de algunos estudiantes de la Carrera de Educación Técnica.
- Las Lic. Tania Ortiz y Lady Romo, deben asistir a la reunión convocada por el señor Subdecano.
- El MSc. Gabriel Carrillo debe asistir en calidad de participante del Congreso Internacional de Primatología.
- La Ph.D Ana Lucía Arias, se retira a las 16:00 y expresa un agradecimiento y felicitación por el trabajo realizado, a la Comisión designada para la consolidación del FODA, la cual estuvo a cargo de la Ph.D Julieta Logroño, Representante Principal de los Docentes al H. Consejo Universitario.

La Srta. Doménica Morales, informa que se reunieron con los representantes estudiantiles de las carreras para elaborar el FODA de los estudiantes, respetando los criterios de los estudiantes de cada carrera; y, solicita que se le permita dar lectura al documento.

El señor Decano, consulta a los miembros de Consejo Directivo sobre el pedido de la señorita Doménica Morales.

Los miembros de Consejo Directivo aprueban que la Srta. Doménica Morales, dé lectura al FODA de los estudiantes.- Así se procede.

El señor Decano indica que son 3 FODAS consolidados: de los docentes, de los estudiantes y del personal administrativo y de servicios, por eso se indicó que se respeta los criterios de los estudiantes y de los empleados; y el de los docentes se lo analizó en esta sesión.

Felicita a los estudiantes por el trabajo que han realizado, en el cual han plasmado sus criterios y pensamientos.

La Ph.D Julieta Logroño, indica:

- Agradece por el trabajo desarrollado por los estudiantes, el cual ha sido muy comprometido y sistemático, lo que da cuenta de su compromiso académico
- La Planificación es un aspecto radical que se requiere.
- Con todos estos insumos y aportes de los estamentos, ya se puede pensar en una actualización del Plan Estratégico de la Facultad.
- Ha sido un proceso muy provechoso.
- El FODA consolidado de la Facultad debe remitirse a la Comisión de la Universidad y a la Dra. Denice Muñoz, Representante de los Docentes al HCU por la Facultad de Ciencias Psicológicas, quien es la persona que está a cargo de la Facultad de Filosofía.

El señor Decano, informa que en verdad ya se puede ir pensando en el Plan Estratégico de la Facultad, el cual, de acuerdo con los documentos presentados por la Secretaría General, está vigente hasta el año 2023 (2018-2023).

Aclara además que una vez que se ha concluido con el trabajo de revisión y análisis del FODA por parte del Consejo Directivo, se lo debe remitir a la Comisión de la Universidad de acuerdo con las disposiciones dadas en el documento: "Lineamientos para la Realización de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador".

**RESOLUCIONES:**

1. Avocar conocimiento de las matrices FODA consolidadas, del Personal Docente; de Estudiantes; y del Personal Administrativo y de Servicios, de la Facultad de Filosofía,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretaría General

CIUDAD UNIVERSITARIA

Telf/Fax: (593) 2506658 – Telf: (593) 252404

QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

**ACTA No. 003-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022.**

Letras y Ciencias de la Educación, para la Fase Diagnóstica de la Discusión Estratégica, luego de la revisión y análisis correspondiente.

2. Remitir las matrices FODA consolidadas del Personal Docente; Estudiantes; y Personal Administrativo y de Servicios, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, para la Fase Diagnóstica de la Discusión Estratégica, a la Comisión a cargo de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador, las cuales fueron elaboradas de acuerdo con lo dispuesto en el documento: "Lineamientos para la Realización de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador", remitido por la Dra. Paulina Armendáriz, Secretaria General de la Universidad, mediante Oficio No. 0573-S.G-2021 de 1 de diciembre del 2021. Se adjunta además las matrices FODA de las diferentes Carreras de la Facultad y otras dependencias.
3. Remitir una copia de los citados documentos a la Dra. Denice Muñoz, Representante de los Docentes al H. Consejo Universitario por la Facultad de Ciencias Psicológicas, quien es la persona que está a cargo de la Facultad de Filosofía.

Se termina la sesión a las 17:00.

Quito, 12 de enero de 2022

Ph.D Guillermo Terán Acosta  
DECANO

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca  
SECRETARIO ABOGADO

FZF/MPAD.

fe: 14-1-2022

he: 17:00